



Los aeropuertos españoles operan con total normalidad tras dos días de incidencias provocadas por la huelga en Francia y el cierre de su espacio aéreo

15 de mayo de 2003

Los aeropuertos españoles han recuperado la normalidad y operan sin incidencias tras los problemas que durante dos días ha provocado en la programación prevista por las compañías aéreas la huelga general convocada en Francia y el posterior cierre del espacio aéreo francés regulado por los centros de control de Burdeos, Marsella y Reims.

Así, hoy, después de dos jornadas en las que numerosos vuelos se vieron afectados por esta situación con demoras y cancelaciones, el tráfico aéreo con Francia se desarrolla con total normalidad y no existen regulaciones en el espacio aéreo galo.

AENA lamenta las molestias que esta situación, totalmente ajena a la Entidad Pública, haya podido ocasionar a usuarios y compañías.